

DETALLE DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

CORRESPONDE AL PERIODO DE PAGO: DEL 01/01/2024 AL 31/01/2024

BENEFICIARIO	Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Monto del Viático Asignado	INFORME FINAL DE LA MISION
MARÍA CAROLINA LLANES OCAMPOS	República Argentina; ciudad de Mendoza	29 de febrero al 01 de marzo de 2024	Asistir a una actividad académica e institucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, denominado " Cuatro Fueros, Una Perspectiva, organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina.	16.794.692	<p>En fecha 29 de febrero al 01 de marzo del 2024 participé de la actividad organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) y la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad "Dra. Carmen María Argibay" en el Encuentro denominado "Cuatro Fueros una Perspectiva" en el edificio del Polo Judicial de la ciudad de Mendoza - Argentina. En el encuentro internacional diserté sobre la aplicación de la perspectiva de género en el Poder Judicial del Paraguay como política de transversalidad y expliqué que la Corte Suprema de Justicia como cabeza conductora del Poder Judicial de la República de Paraguay impulsó e implementó la aplicación de la perspectiva de género. Puntualicé que no solamente en la tarea jurisdiccional si no también en el área administrativa. A partir del plan estratégico institucional 2021/2025 que está en pleno desarrollo, se han implementado diversas estrategias trazadas en relación a la política de transversalidad de género, en diferentes campos como la formación, sensibilización e investigación de la magistratura a través de la realización de talleres , cursos de inducción , capacitaciones en tema de género, enfoque diferencial y distintas actividades tendientes a la puesta en marcha de una acordada que estable directrices sobre esta materia en la administración del sistema de justicia. Así mismo , puntualicé sobre la creación de un observatorio de género en la página del Poder Judicial donde se suben permanente publicaciones , informaciones y divulgaciones sobre resoluciones judiciales que se destacan la perspectiva de género en su aplicación. Así como la presentación de estadísticas que reflejan la organización y análisis de datos en relación a la productividad de las sentencias judiciales. Resalté también , el monitoreo de resoluciones judiciales, que en un primer momento inicio con las sentencias de los juzgados de paz en toda la República de Paraguay , para su posterior aplicación a la practica con el compromiso de los jueces y juezas en aplicar esta herramienta. Otro aspecto principal que señalé fue la identificación de los estereotipos de género que cuenta con la colaboración de la Secretaría de Género del Poder Judicial y destacó las capacitaciones que se realizan a todos los fueros en relación a la temática. También aborde puntos sobre la elaboración de un proyecto de ley sobre la creación de una jurisdicción especializada en violencia contra la mujer, el establecimiento de un mecanismo de actuación en caso de violencia laboral en el interior del Poder Judicial con el objetivo de contar con una guía de acción práctica para la atención, protección y prevención de estos casos . Igualmente la sistematización de los datos arrojados por la productiva jurisdiccional de los diversos fueros, la construcción de indicadores de género y firmas de convenios con instituciones a los efectos de seguir avanzando los trabajos entorno al tema.</p> <p>Observación de la Tesorería Institucional: La beneficiaria María Carolina Llanes, efectuó la devolución de viáticos por la suma de Gs. 8.040.699; según Boleta de Depósito B.N.F. N° 2315265.</p>

CESAR DIESEL JUNGHANNS	Circunscripción Judicial de Amambay; ciudad de Pedro Juan Caballero	22 de febrero al 23 de febrero de 2024	Viaje del Señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia y comitiva, previsto al interior del país conforme al cronograma establecido.	2.309.238	Participar del acto de palada inicial para la construcción del Juzgado de Paz de Karapaí, Inauguración del Juzgado de Paz de Cerro Corá y reuniones programadas con los Miembros del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay. Observación de la Tesorería Institucional: El beneficiario César Manuel Diesel, efectuó la devolución de viáticos por la suma de Gs. 400,619; según Boleta de Depósito B.N.F. N° 2315251. Observación de la Tesorería Institucional: El beneficiario César Manuel Diesel, efectuó la devolución de viáticos por la suma de Gs. 1.154.619; según Boleta de Depósito B.N.F. N° 2315256. Observación de la Tesorería Institucional: La beneficiaria Cynthia Mabel Rico Fleitas, efectuó la devolución de viáticos por la suma de Gs. 750.502; según Boleta de Depósito B.N.F. N° 2315258. Observación de la Tesorería Institucional: El beneficiario Oscar Armando Peris Prieto, efectuó la devolución de viáticos por la suma de Gs. 402.771; según Boleta de Depósito B.N.F. N° 2315262
CYNTHIA RICO FLEITAS				750.502	
OSCAR PERIS PRIETO				692.771	
DERLIS AGUILAR				577.310	
EVER ARNALDO PAEZ	Circunscripciones Judiciales de Guairá	22 de febrero de 2024	Viaje del funcionario del Departamento de Transporte, en el marco de actividades dispuestas por el Gabinete del Señor Ministro Prof. Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia a la mencionada ciudad.	412.364	Se cumplió con lo solicitado
EVER ARNALDO PAEZ	Circunscripciones Judiciales de Caazapá	23 de febrero de 2024		247.418	
JOSÉ ANTONIO SOSA MELGAREJO	República Federativa de Brasil, ciudad de San Pablo	9 al 12 de enero de 2024	Custodio y traslado del extraditible: Gaspar Baltazar Cajés Ugarte.	7.056.836	Fui designado, para partir del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi como Jefe de servicio de Misión en fecha , martes 09 de enero de 2024 a las 18:20 horas a través del vuelo La-1301 de la empresa Área LATAM , arribando en el Aeropuerto Internacional de Guarulhos- Brasil , a fin de dar cumplimiento al oficio Judicial N° 05 de Enero de 2024, emanado del Juzgado Penal de Control y Garantías N° 1 de la ciudad de Capiatá . Itagua e Ypakarai, a cargo de la Jueza Abg. Norma Salomón Marín, acompañado quien fuera designada para custodio la Oficial 1° P.S. Liz M. Dament Jara, ambos custodios del extraditado Gaspar Baltazar Cajés Ugarte con CIPRY N° 3.701.499, quien es requerido por el delito de Abuso sexual en Niños bajo el exp. N° 101-02-08-2018-3485. En horas de la noche del día del arribo, nos comunicamos con el personal encargado de turno de la Interpol - Brasil, asignándonos como el equipo operativo de retiro del reo y traslado hasta la estación Área del Aeropuerto Internacional a los Agentes de la Policía Federal Alexandre Combra - Agente de 1° clase y Marcelo Lohder de Oliveira - Agente de 2° clase.
LIZ MABEL DAMENT JARA				7.056.836	

OBSERVACIONES:

1.- Conforme al Art.3° de la Resolución Consejo de Superintendencia N° 1489 se "Exonera a la Dirección General de Administración y Finanzas de la obligación de proveer información referente al Personal Policial, que conforma la comitiva de los Señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia" (Concordante con el Art. 3° de la Ley N° 5189).

2.- El detalle de viajes nacionales e internacionales fue Elaborado por: Abg. Esc. Paola Vega Vera - Verificado por: Lic. Raúl Trovato - Autorizado por: Lic. Anibal Ismael Acosta Conde.